



Una localidad francesa prohíbe a sus vecinos “morir en sus casas” los fines de semana y días festivos

Isabelle Dugelet, alcaldesa de La Gresle, una pequeña localidad en el este de Francia con una población de aproximadamente 850 habitantes, firmó el viernes pasado un decreto municipal para prohibir que los residentes fallezcan en sus domicilios durante los fines de semana y días festivos, [informa](#) el periódico local Le Progrès.

“Está prohibido que los habitantes mueran en sus casas en el territorio municipal los sábados, domingos y días festivos, por tiempo indefinido”, [reza](#) el edicto emitido por el ayuntamiento.

La medida se produce después de que el pasado domingo 1 de diciembre la propia alcaldesa pasara dos horas y media intentando encontrar un médico para certificar la muerte de un vecino que había fallecido en su domicilio la madrugada de ese día (un procedimiento obligatorio para poder empezar los preparativos para el funeral).

Según Dugelet, su intención es demostrar **“la absurdidad de un sistema al cual el alcalde responde con un decreto absurdo”**.

“Si los problemas para conseguir un médico de cabecera, o simplemente para ser tratado, son cada vez más críticos, ahora será necesario elegir su momento para morir, o bien elegir la forma pública en que el Servicio de Atención Médica de Urgencia tiene la obligación de intervenir”, sostuvo la regidora.

Fuente: [RT Actualidad](#)